

Gobierno Regional del Callao

RISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000551

03 DIC. 2013

Callao, 03 DIC 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 341 – 2013 – GRC / GA – ORH de fecha 03 de Diciembre del 2013, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Informe N° 064 – 2013 – Región Callao / GRRNYGMA de fecha 27 de Noviembre del 2013, emitido por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Ing. Julio Félix Echazú Peralta, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 03 al 17 de Diciembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente al Econ. Eber Adalberto Ramírez Sánchez, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, mientras dure la ausencia del titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente al Econ. Eber Adalberto Ramírez Sánchez, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, desde el 03 al 17 de Diciembre del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Ing. Julio Félix Echazú Peralta.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMEN MARANA ARROLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE